



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 11 JUN 2021

VISTO:

El EXP-USL: 18813/2019. Solicita llamado a Concurso a cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 10 – Formación Profesional, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Terapéutica Kinésica I", y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 10 - Formación Profesional, solicita el llamado a Concurso y propone el jurado que intervendría en el mismo.-

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la Ordenanza C.S. N° 15/97.-

Que el Consejo Departamental, en su sesión del día 22 de abril de 2021, avala lo solicitado y aclara que el cargo solicitado será con una dedicación Semiexclusiva.-

Que el Sr. Rector de la UNSL y la Sra. Decana de la FCS certifican la existencia del crédito disponible.-

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 19 de mayo de 2021, constituido en Comisión de Asuntos Académicos decidió, por unanimidad, aprobar el llamado a Concurso.-

Que corresponde aprobar el llamado a concurso para a cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, para el Área 10 – Formación Profesional, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Terapéutica Kinésica I".-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso público y abierto para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 10 – Formación Profesional, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Terapéutica Kinésica I".-

ARTÍCULO 2º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 10 días hábiles administrativos, desde el día 15 de junio de 2021, y hasta el día 29 de junio de 2021, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Yamila Virginia CARMONA VIGLIANCO.-

Lic. Viviana Mabel LAGOS-

Lic. Valeria STIEGER.-

Corresponde RESOLUCIÓN C.D. N° 033



"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SUPLENTES:

Esp. Juan Marcelo CAMARGO.-

Lic. Federico Edgar MUÑOZ BALBO.-

Lic. Johanna Paula VINTAR.-

ARTICULO 4º.-Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la
Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 033
a.g.


Esp. Silvia Adriana VEGA
Secretaría General
Facultad de C. s. de la Salud
UNSL


Esp. Juan Marcelo Camargo
Decano
Fac. de C. S. de la Salud